



ESCUELA SUPERIOR TÉCNICA



PLAN DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE

INTRODUCCIÓN

La Escuela Superior Técnica, reconoce que la actualización y capacitación permanente de sus docentes-expositores constituye un componente fundamental para fortalecer la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y contribuir al logro de las competencias previstas en los programas de estudios.

El Plan de Actualización y Capacitación Docente, tiene alcance anual y se formula a partir de las necesidades identificadas mediante los mecanismos institucionales de evaluación y seguimiento docente, considerando como línea base los resultados de las evaluaciones anteriores: encuestas de desempeño docente aplicadas a los estudiantes, supervisión y acompañamiento académico y evaluación del Aula Virtual.

Las actividades de capacitación responden a las brechas detectadas y se orientan al fortalecimiento de competencias pedagógicas, digitales, evaluativas, de innovación, investigación y gestión académica. Los resultados de las evaluaciones que se desarrollen durante el año permitirán ajustar o complementar las acciones programadas bajo un enfoque de mejora continua.

Las actividades de inducción y difusión de lineamientos académicos se consideran acciones de orientación institucional complementarias. La inducción se dirige principalmente a docentes de reciente incorporación y los lineamientos académicos se brindan a docentes nuevos y antiguos, por lo que no forman parte del cómputo de horas de capacitación del presente Plan.

1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

El diagnóstico de necesidades de capacitación se sustenta en el análisis conjunto de los resultados obtenidos en las evaluaciones anteriores de desempeño docente, supervisión y acompañamiento académico y evaluación del Aula Virtual. Estas evidencias muestran, en términos generales, una evolución favorable del desempeño docente; sin embargo, permiten identificar oportunidades de mejora que requieren atención sistemática durante el año.

Las principales necesidades detectadas se relacionan con la planificación y desarrollo de las sesiones de aprendizaje, aplicación de metodologías activas, evaluación por competencias y retroalimentación, comunicación e interacción con los estudiantes, organización pedagógica de contenidos en el Aula Virtual, incorporación de recursos digitales interactivos y fortalecimiento de las competencias digitales.

Asimismo, se requiere fortalecer progresivamente la innovación e investigación aplicada a la formación profesional técnica, el uso pertinente de nuevas tecnologías e inteligencia artificial y la gestión académica basada en indicadores, de manera que los docentes utilicen evidencias de rendimiento, asistencia, permanencia y progreso académico para orientar acciones de mejora.

En consecuencia, el Plan establece una relación directa entre evaluación anterior, diagnóstico, capacitación, aplicación, seguimiento y nueva evaluación, permitiendo que la actualización docente responda a necesidades verificables y contribuya a la mejora continua de la calidad educativa.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Fortalecer las competencias pedagógicas, digitales, evaluativas, de innovación, investigación y gestión académica de los docentes-expositores de la Escuela Superior Técnica, mediante

acciones de actualización y capacitación sustentadas en las necesidades identificadas en las evaluaciones anteriores y en los resultados del seguimiento académico, contribuyendo a la mejora continua de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Todas estas acciones se desarrollan para alcanzar el objetivo estratégico 2 (OE2) del Proyecto Educativo Institucional: Garantizar una formación profesional técnica integral.

2.2 Objetivos específicos

- Fortalecer la aplicación de metodologías activas y estrategias didácticas innovadoras que favorezcan el desarrollo de competencias en la formación profesional técnica.
- Mejorar los procesos de evaluación por competencias y retroalimentación, fortaleciendo la elaboración y aplicación de instrumentos que permitan valorar objetivamente los aprendizajes.
- Fortalecer el manejo pedagógico de los entornos virtuales y herramientas digitales, promoviendo una adecuada organización de contenidos, recursos, actividades y evidencias de aprendizaje.
- Promover la incorporación de la innovación, investigación aplicada, nuevas tecnologías e inteligencia artificial como herramientas para la mejora de la práctica docente.
- Fortalecer la gestión académica basada en indicadores, utilizando información sobre rendimiento, asistencia, permanencia y progreso académico para orientar acciones preventivas y de mejora.
- Fortalecer las competencias de comunicación, interacción y acompañamiento docente, favoreciendo ambientes de aprendizaje participativos y una adecuada atención de las necesidades formativas de los estudiantes.

3. LÍNEAS DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE

3.1 Metodologías activas e innovación en la enseñanza

Necesidad que atiende: Fortalecer la planificación de las sesiones y la aplicación de estrategias metodológicas innovadoras.

- Metodologías activas en educación superior tecnológica.
- Aprendizaje basado en proyectos, problemas y estudio de casos.
- Aprendizaje colaborativo y estrategias de participación.
- Planificación y desarrollo de sesiones orientadas al logro de

competencias. Duración: 9 horas, distribuidas en tres (03) fechas de tres (03) horas cada una.

Producto esperado: Diseño de una sesión de aprendizaje que incorpore una metodología activa.

3.2 Evaluación por competencias y retroalimentación del aprendizaje

Necesidad que atiende: Fortalecer las estrategias e instrumentos utilizados para evaluar y retroalimentar el aprendizaje.

- Evaluación formativa y por competencias.
- Criterios e indicadores de evaluación.
- Rúbricas, listas de cotejo y evaluación de desempeños.
- Retroalimentación efectiva y uso de evidencias.

Duración: 9 horas, distribuidas en tres (03) fechas de tres (03) horas cada una.

Producto esperado: Instrumento de evaluación elaborado o mejorado y articulado con los resultados de aprendizaje.

3.3 Gestión pedagógica del Aula Virtual y herramientas digitales

Necesidad que atiende: Fortalecer la organización pedagógica del entorno virtual y el uso de recursos tecnológicos.

- Diseño instruccional y organización de contenidos.
- Recursos educativos digitales y actividades interactivas.
- Evaluación y retroalimentación en entornos virtuales.
- Seguimiento de la participación y progreso del estudiante.

Duración: 9 horas, distribuidas en tres (03) fechas de tres (03) horas cada una.

Producto esperado: Mejora de un espacio académico o unidad de aprendizaje en el Aula Virtual.

3.4 Innovación, investigación aplicada e inteligencia artificial

Necesidad que atiende: Incorporar progresivamente innovación, investigación y nuevas tecnologías en la práctica docente.

- Innovación educativa aplicada a la formación técnica.
- Investigación aplicada y sistematización de experiencias.
- Identificación de problemas y oportunidades de mejora.
- Uso responsable de inteligencia artificial como apoyo a la planificación, recursos y evaluación.
- Innovación vinculada con nuevas tecnologías del sector construcción. Duración: 9 horas, distribuidas en tres (03) fechas de tres (03) horas cada una.

Producto esperado: Propuesta de innovación o mejora aplicable a una unidad didáctica.

3.5 Gestión académica basada en indicadores

Necesidad que atiende: Fortalecer el análisis y uso de información académica para la toma oportuna de decisiones.

- Indicadores de rendimiento y aprobación.
- Asistencia, permanencia, retiro y riesgo académico.
- Seguimiento del progreso del estudiante.
- Toma de decisiones y acciones de mejora basadas en evidencias. Duración: 9 horas, distribuidas en tres (03) fechas de tres (03) horas cada una.

Producto esperado: Análisis de indicadores de una sección o unidad didáctica y propuesta de mejora.

3.6 Comunicación, acompañamiento y habilidades socioemocionales

Necesidad que atiende: Fortalecer la comunicación, interacción docente-estudiante y acompañamiento durante el proceso formativo.

- Comunicación efectiva y asertiva.
- Estrategias para favorecer la participación.
- Acompañamiento y retroalimentación al estudiante.
- Manejo de situaciones académicas y habilidades socioemocionales. Duración: 9 horas, distribuidas en tres (03) fechas de tres (03) horas cada una.

Producto esperado: Estrategia de comunicación y acompañamiento aplicable a una situación académica.

4. METODOLOGÍA DE LAS CAPACITACIONES

Las capacitaciones tendrán un enfoque práctico, participativo y orientado a resultados. Cada actividad se desarrollará en tres fechas de tres (03) horas, con una duración total de nueve (09) horas, procurando que los contenidos puedan ser aplicados directamente en la práctica docente.

- Primera fecha - Diagnóstico y actualización (3 horas): revisión de la necesidad identificada, actualización conceptual y presentación de metodologías, estrategias o herramientas.
- Segunda fecha - Aplicación práctica (3 horas): desarrollo de talleres, análisis de casos y aplicación de los contenidos a situaciones propias de la práctica docente.
- Tercera fecha - Producto y retroalimentación (3 horas): presentación, revisión y retroalimentación del producto elaborado y establecimiento de compromisos de aplicación y mejora.

5. PROCEDIMIENTOS

- La Coordinación Académica comunica la convocatoria a través de correo electrónico y el whatsapp
- El docente presenta su solicitud de participación.
- La Coordinación Académica consolida la relación de participantes.
- Se verifica el cumplimiento de los requisitos.
- Se aprueba la relación definitiva.
- Ejecuta la capacitación.
- Se evalúa el aprendizaje a través del producto o evidencia
- Se emite la constancia correspondiente.

6. REQUISITOS

- Tener vínculo vigente con la Escuela Superior Técnica durante el periodo de capacitación.
- Pertenecer al programa o área relacionada con la capacitación.
- Presentar ficha de inscripción.
- Comprometerse con las actividades programadas.
- Cumplir con el porcentaje mínimo de asistencia establecido.
- Participar en las actividades de evaluación.
- Presentar las evidencias.
- Manejo de herramientas digitales básicas.

7. PROYECCIÓN DE DOCENTES

AÑO					
2025	2026	2027	2028	2029	2030
180	193	210	230	250	270

8. PROGRAMACIÓN ANUAL DE CAPACITACIONES

La programación tiene alcance anual, desarrollado durante el periodo 2025 al 2030 de acuerdo a nuestro PEI; se desarrollarán de acuerdo al cronograma establecido y/o priorizando las necesidades identificadas y la programación académica institucional.

CRONOGRAMA DE CAPACITACION ANUAL 2025 - 2030																	
N°	Objetivo Estratégicos Específicos del PEI	Estrategia	Actividad	Área Responsable	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
1	Garantizar una formación profesional técnica integral, acorde al enfoque pedagógico.	Desarrollar capacitaciones para el fortalecimiento de competencias pedagógicas, tecnológicas y de gestión académica al personal docente-expositores.	Metodologías activas e innovación en la enseñanza.	Coordinación Académica			X				X						
			Evaluación por competencias y retroalimentación					X			X						
			Gestión pedagógica del Aula Virtual y herramientas digitales				X			X							
			Innovación, investigación aplicada e inteligencia artificial				X				X						
			Gestión académica basada en indicadores					X				X					
			Comunicación, acompañamiento y habilidades socioemocionales						X					X			

9. INDUCCIÓN Y LINEAMIENTOS ACADÉMICOS

La inducción y la difusión de lineamientos académicos constituyen acciones de orientación institucional complementarias al Plan. La inducción está dirigida principalmente a los docentes-expositores de reciente incorporación y comprende identidad institucional, normativa, responsabilidades, procedimientos académicos y uso de sistemas institucionales.

Los lineamientos académicos están dirigidos a docentes nuevos y antiguos y tienen como finalidad comunicar y uniformizar las disposiciones necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades académicas. Estas acciones podrán realizarse al inicio de cada periodo académico o cuando resulte necesario y no forman parte del cómputo de las 54 horas de actualización y capacitación docente.

10. ÁREA RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN

La Coordinación Académica de la Escuela Superior Técnica es el área responsable de la implementación, seguimiento y evaluación del Plan de Actualización y Capacitación Docente. Le corresponde analizar los resultados de las evaluaciones docentes, priorizar las necesidades de capacitación, programar y coordinar las actividades, verificar la participación y los productos desarrollados y efectuar el seguimiento posterior de la aplicación de los aprendizajes adquiridos.

11. FINANCIAMIENTO

La capacitación se realiza bajo el esquema de financiamiento cero, no requiere de bienes o servicios adicionales debido a que las actividades serán desarrolladas por el personal de la institución.

12. EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO

La evaluación del Plan estará orientada a verificar la participación de los docentes y, principalmente, la aplicación de los aprendizajes adquiridos y su contribución a la mejora del desempeño docente. Para ello, la Coordinación Académica considerará los resultados de las encuestas de desempeño, supervisiones académicas, evaluación del Aula Virtual, productos elaborados durante las capacitaciones y principales indicadores académicos.

Los resultados obtenidos durante el año permitirán retroalimentar el propio Plan y determinar nuevas necesidades de capacitación, manteniendo el ciclo de mejora: evaluación anterior, diagnóstico, capacitación, aplicación, seguimiento, nueva evaluación y mejora continua.

13. INDICADORES DE RESULTADO

Indicador	N° DOCENTES
Docentes convocados que participan en las capacitaciones	160
Docentes participantes que culminan las tres fechas de capacitación	120
Docentes que presentan el producto establecido	100
Docentes capacitados que evidencian aplicación de mejoras en seguimientos posteriores	90
Docentes identificados con oportunidad de mejora en Aula Virtual que evidencian progreso	100
Actividades de capacitación ejecutadas respecto de las programadas	6

14. RESULTADOS ESPERADOS

Al finalizar los semestres académicos, se espera contar con docentes-expositores con competencias fortalecidas en metodologías activas, evaluación del aprendizaje, entornos virtuales, herramientas digitales, innovación, investigación, inteligencia artificial, gestión académica por indicadores y acompañamiento al estudiante.

Asimismo, se espera reducir progresivamente las brechas identificadas en las evaluaciones anteriores y en los mecanismos de seguimiento que se desarrollen durante el año. Los resultados obtenidos constituirán insumo para la determinación de las necesidades de actualización y capacitación del siguiente periodo anual.